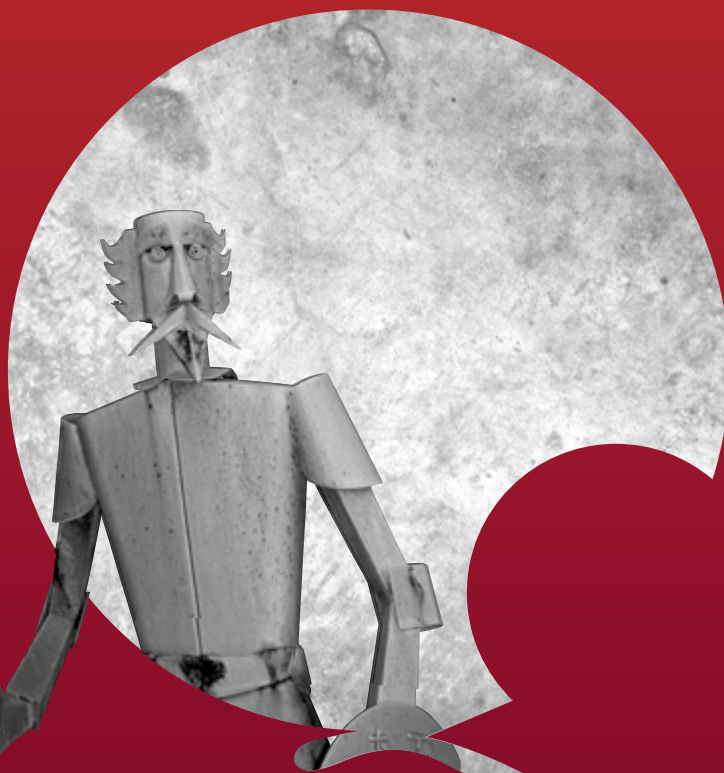


Congreso Nacional Cervantino
“Querote 2018”



QUEROTE

Coordinadores: Víctor Raúl López Ruiz y Domingo Nevado Peña



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

**CONGRESO NACIONAL CERVANTINO
“QUEROTE 2018”**

**CONGRESO NACIONAL
CERVANTINO
“QUEROTE 2018”**

Coordinadores:
Víctor Raúl López Ruiz
Domingo Nevado Peña



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha
Cuenca, 2018

- © de los textos: sus autores.
- © de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Colección JORNADAS Y CONGRESOS n° 13

Diseño de la cubierta: CIDI (UCLM).



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

D.O.I.: http://doi.org/10.18239/jor_13.2018.04

Composición: Compobel

Hecho en España (U.E.) – *Made in Spain (U.E.)*



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons BY-NC-ND 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: <https://creativecommons.org/licenses/by-ncnd/4.0/deed.es>

CERVANTES DESDE SUS DOCUMENTOS PARA EL ESTUDIO DE INTERCAMBIOS TANGIBLES E INTANGIBLES¹

ALFREDO ALVAR EZQUERRA

Alfredo.Alvar@cchs.csisc.es

Profesor de Investigación del CSIC

Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Resumen: En este texto el autor incide, como ya hizo en su biografía de 2004, Cervantes, genio y libertad, en la necesidad de limpiar de adherencias externas a la vida de Cervantes..., la vida de Cervantes. En otras palabras, de cómo al autor genial se le ha de redescubrir, a estas alturas del siglo XXI, desde los documentos que dejó tras de sí, abundantísimos, y llenos de vida, aunque a la vez también escasísimos en algunas claves. Por otro lado, advierte de los problemas de la homonimia en los siglos XVI y XVII y propone la imperiosa necesidad de reconstruir los lazos de dependencia, clientelares y de amistad de Cervantes con su entorno, aun a pesar de los graves riesgos que ello puede tener por el exceso de imaginación.

Palabras clave: Cervantes, Ludeña, homonimia.

1 Este trabajo que presento en esta reunión científica es una primera aproximación. Forma parte de los realizados al amparo del proyecto de investigación del Plan Nacional de I+D+i financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Reino de España, que se desarrolla en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) bajo la dirección del dr. Alfredo Alvar Ezquerro, cuyo título es “Intercambios culturales personales tangibles e intangibles (ss. XVI–XVII)” (nro. de ref. HAR2014–55233–P).

Abstract: In this document, the author affects, as he did in his 2004 biography: ‘Cervantes, genio y libertad’, in the need to clean external adhesions to the life of Cervantes ..., the life of Cervantes. In other words, how the brilliant author has to be rediscovered, at this stage of the 21st century, from the documents he left behind, abundant, and full of life, although at the same time also very rare in some key areas. On the other hand, he warns of the problems of homonymy in the sixteenth and seventeenth centuries and proposes the urgent need to rebuild Cervantes’ ties of dependence, clientele and friendship with his environment, despite the serious risks that this may have for the excess of imagination.

Keywords: Cervantes, Ludeña, homonymy.

A grandes rasgos podríamos decir que el cervantismo se divide, desde un punto de vista metodológico, en dos: un cervantismo documentado y otro sin documentos, que no quiero decir indocumentado, aunque a veces esotérico.

En ocasiones he pensado que, si a Cervantes se le quitaran todas las hierbas subjetivadoras que lo han ido encumbrando, probablemente nos encontraríamos con Miguel de Cervantes. Es curioso: la subjetivación infundada en muchas veces, las grandes y felices suposiciones, en otras, han ido construyendo miles de cervantes, tantos cuantos escritores ha habido sobre él. Y está muy bien porque de la construcción del mito ha participado una inmensa comunidad internacional. Pero al final, sigo sin saber quién era, del todo, Miguel de Cervantes. Acaso por ello, me he dedicado a recopilar, publicitar y sacar a la luz documentos de Cervantes, en una tarea en la que, esencialmente, me he limitado a seguir los pasos de los que me han precedido.

Creo que salvo el haber re-encontrado que hubo en las fechas de Lepanto dos Miguel [de] Cervantes, no he encontrado nada de interés... y de hecho ese dato ya lo conocieron otros antes que yo, pero no sé por qué, se lo callaron. Y creo que en los últimos años, salvo una declaración de Cervantes en Valencia, algún dato suelto más en Andalucía, o lo que cobró el albañil que echó en una esportilla los restos mortales de la iglesia del convento de las trinitarias y los llevó de un lado a otro sin ningún cuidado, o que se puede conocer el túmulo en que se inspiró para sus gloriosos versos a la muerte de Felipe II, digo que creo que no hemos hallado nada más de interés.

Igualmente, resulta del máximo interés que por más que se haya rebuscado en los archivos de La Mancha, nunca hasta ahora se haya encontrado ni un solo documento de don Quijote, aun a pesar de sus muchísimas andanzas. Ni de don Quijote, ni de Sancho. Tampoco se han encontrado en los archivos episcopales datos fidedignos del clérigo que participó en el donoso escrutinio de aquel hidalgo manchego, del que insisto, no hay registro de ningún tipo, en ninguna parte. Es extrañísimo.

Ahora bien, de Miguel de Cervantes existe tal cantidad de documentos que si fuera un personaje del común nos maravillaría. Pero, por otro lado, muchos de esos documentos muestran falsedades a medias, esconden verdades inciertas, no sabemos a qué responden, o algunos cualitativos esenciales no existen.

En efecto, no existen porque no se han encontrado, ni el testamento (¿sólo hizo uno?) de Cervantes, ni el inventario post mortem de sus bienes. Se trata de dos documentos que, en el caso de que se conserven, al historiador le dan un mundo de oportunidades de reflexión sobre su biografiado. Por ejemplo, es el caso de López de Hoyos, cuyo testamento es riquísimo, o que gracias a su inventario podemos saber que murió holgadamente en lo económico y que tenía a la altura de 1583 más de 400 libros pésimamente descritos por el escribano inútil que dio fe de ellos. Por lo menos, sabemos que tenía media docena de erasmos. El dato tiene su interés: el otrora maestro de Cervantes tenía media docena de erasmos al morir, en 1583.

Y lo que resulta más interesante de esta carencia de los documentos de la muerte, es que Cervantes dominaba su redacción prodigiosamente. De hecho, toda la muerte escrita y registrada de Alonso Quijano es un manual de escribanos. También una guía de pecadores. E incluso una reflexión sobre los sentimientos de los que están alrededor del agonizante.

Además de lo cual, también fue interesantísimo el testamento de su madre. Y aunque no tenga que ver con él, fue enternecedor el último de la madre de López de Hoyos.

Faltan, pues, documentos clave de Cervantes.

Y eso que documentos clave de Cervantes hay muchos. A bote pronto, por un lado, la partida de bautismo de Alcalá de Henares², que es la única verdadera. Su estancia en Roma y Nápoles, conocida por alusiones autobiográficas, pero también por la extrañísima acción de su padre pidiendo una probanza de los servicios realizados por Miguel (1578) (¿con qué fin?). Por otro lado, las dispersas alusiones a su vida de soldado y de herido en combate; la angustiada búsqueda de dinero de su madre para pagar su cautiverio y el de su hermano. Además, el acta de liberación y la abundantísima “Información de Argel”; el regreso a Valencia con su declaración en una probanza. Más tarde sus primeras noticias autobiográficas, cuando pide un oficio y anuncia que está con La Galatea, su paso a Orán, su vuelta a España, sus contratos editoriales y aquellas noticias dispersas sobre algunas de sus obras; su desposorio, velación carta de dote y apoderamiento de su esposa, ese mar de papeles andaluces porque estuvo en Andalucía ni más ni menos que casi tres lustros; su

² Emilio Maganto Pavón: *La partida de bautismo de Miguel de Cervantes y sus detractores*, UAH, Alcalá, 2015.

nueva intención de conseguir un oficio esta vez en Indias; su vuelta a la Corte y su traslado a Valladolid; el aciago proceso de Ezpeleta que tan de lleno le afectó; toda la sucesión documental para la impresión de la Primera Parte del Quijote, que es una fuente de información valiosísima y preciosa; su vuelta a Madrid, nuevas ediciones (de las que no hay rastros documentales, pero sí están los libros impresos), la sucesión de documentos que nos hablan del triunfo de la resocialización religiosa con su entrada en cofradías y órdenes de seglares; su enterramiento... la traslación de sus huesos.

No son muchos los personajes de los siglos XVI y XVII de los que se conservan tantos documentos. En el caso de Cervantes, además, libros escritos por él, interpretados de mil y una maneras desde mil y un prismas diferentes.

Mas adviértase que, como casi se podría decir, hasta hace poco no se supo dónde nació. De hecho no sabemos cuándo. Y, en cualquier caso, si supiéramos cuándo, nos preguntaríamos que si el documento es verdadero o no.

En cualquier caso, a lo largo de los últimos años se han realizado esfuerzos ímprobos por fijar documentalmente la vida de Cervantes.

El origen de ese empeño se remonta a finales del siglo XVIII, pero con más ahínco a principios del siglo XIX³. La línea es continua sin interrupciones. Es decir, quienes nos dedicamos a la fijación documental de Cervantes, a la limpia de adherencias externas a su vida, formamos una misma línea cultural desde que Fernández de Navarrete editó la primera biografía documental sobre Miguel de Cervantes⁴. Antes de él, Mayans había intentado escribir su vida, basándose fundamentalmente en lo que él consideró (y aún hoy muchos aficionados) datos autobiográficos de Cervantes. Cuando Mayas escribió su obra, de lo que he dicho antes, no se conocía anda. Imagínense la veracidad de tal biografía.

Y después de escribirla, se encontró la partida de bautismo.

Tal y como ha escrito José Manuel Lucía (congreso de Lisboa, 2015),

“A partir del éxito de la propuesta biográfica de Fernández de Navarrete, la búsqueda de documentos cervantinos se convertirá en uno de los trabajos prioritarios en el cervantismo decimonónico, y dará muy buenos frutos desde mediados del siglo XIX hasta principios del XX, gracias a la búsqueda sistemática en archivos llevada a cabo por José María Asensio (11 documentos),

3 Remito a mi texto en prensa, pero tal vez en la calle cuando estas páginas salgan a la luz, ALVAR, Alfredo: “Intercambios culturales tangibles e intangibles: documentos cervantinos de los siglos XVI y XIX redescubiertos y otras anécdotas”, ponencia presentada en el Congreso sobre Cervantes, organizado por el Instituto Cervantes de Lisboa, en 2015.

4 Fernández de Navarrete, Martín: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra...*, Madrid, Imprenta Real, 1819.

Cristóbal Pérez Pastor (161 documentos), Francisco Rodríguez Marín (más de 122 documentos), José de la Torre y del Cerro (40 documentos), Verardo García Rey (53 documentos) y, por supuesto, Luis Astrana Marín, que reúne la documentación conocida anterior y la amplía, hasta llegar a la mítica cifra de los 1000 documentos, convirtiendo su monumental obra en el feliz colón de esta fructífera línea de trabajo del cervantismo”.

Ahora bien, digo que los mil documentos de Astrana Marín no son de, o sobre Cervantes, sino que son de todo cuanto se le ocurre, de todo el que pasaba por allí (permítaseme la falta de academicismo) como muchos de los Rodríguez Marín, que son alusiones indirectas, incluso sin nombrarle (del tipo “ha venido un recaudador de trigo...”), aunque todo ello haya servido para ir robusteciendo la imagen de la vida de Cervantes.

Sin embargo, a estas alturas podemos afirmar que los árboles no dejan ver el bosque. Y lo que es peor, que muchos “cervantistas” no es que no hayan visto los documentos, sino que, por supuesto, no los han podido leer. Muchas veces se han podido ayudar de transcripciones, otras veces no. Además, como las transcripciones las han hecho diferentes autores en diferentes momentos de la Historia, hay una suerte de galimatías interesante⁵.

Es el momento de dar otro paso metodológico. Es el momento de prestar servicio a la comunidad científica y a la de los abnegados aficionados: hay que volver a la documentación cervantina original.

A lo largo de los últimos años y por vez primera en la historia se han hecho esfuerzos innegables por poner al servicio de los interesados los documentos cervantinos.

Me ha cabido el honor de acompañar en los trabajos de comisariado de la exposición “Este que veis aquí... Cervantes en los archivos del Estado” (<https://www.mecd.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/ags/destacados/2016/4cent-cervantes/4cent-cervantes.html>) a Julia Rodríguez de Diego, directora del archivo de Simancas. En esa exposición dividimos los documentos que expusimos en cuatro secciones: “De las letras a las armas”, “Nuevas ilusiones frustradas”, “De la difusión del Quijote” “...al mito nacional”. A lo largo de la exposición cuyos contenidos aún perdura on-line, mostramos “el viaje de un hombre renacentista, prototipo de su tiempo, desde sus orígenes familiares, primeros versos, viaje a Italia y hazañas militares, al cautiverio de Argel, hecho que dejará una profunda huella en su obra

⁵ Los trabajos de Sliwa son buena prueba y desolación palpable de todo ello. Remito o a sus “Efemérides cervantinas” en la Gran Enciclopedia Cervantina, o a http://cvc.cervantes.es/literatura/cervantistas/coloquios/cl_VII/cl_VII_13.pdf

y marcará a la persona como un “hombre de frontera”. En segundo lugar, se trazó “el itinerario de un hombre libre que debe reinventarse y reinsertarse en la vida. Lo hará desde las letras en la búsqueda incesante de un espacio y oficio estable. El destino lo arrastrará durante diez años a un desasosegante periplo andaluz que nos dejará los únicos escritos de su puño y letra”; para más adelante profundizar en “su último viaje, el viaje a la fama del Quijote dentro y fuera de las fronteras que anticipa la despedida “Adiós gracias, adiós donaires...” y luego la gloria y con ella el mito que encontrará en el Archivo de Simancas una de sus cunas de creación en forma de innumerables biografías”.

Precisamente esta es la línea de investigación de futuro: exhumar cómo se ha ido trabajando sobre Cervantes; así en Simancas expusimos los expedientes de 15 grandes cervantistas, desde Sans y Barutell a Astrana Marín.

Todos los documentos que se expusieron iban acompañados de referencias y transcripciones (parciales en ocasiones, completas en ocasiones).

Por otro lado, fruto de la colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes con el Google Cultural Institute, fue otra realización de primer orden: subir a un portal cervantino de Google todos los documentos, amén de cuantas actividades se pudo de varias instituciones que se vincularon a esa aventura (<https://www.google.com/culturalinstitute/beta/project/the-routes-of-cervantes?hl=es>); un cierto galimatías de contenidos, que habría ordenado de otra manera, pero que entendido precisamente el orden gugueliano nos permite tener a la mano decenas de exposiciones de Acción Cultura Española, la Agencia EFE, instituciones culturales cervantinas (como sus casas de Alcalá y de Valladolid) y así sucesivamente.

Pero lo que me interesa resaltar ahora y aquí son dos cosas: por un lado los “1.002 elementos” que se subieron y que son imágenes, artefactos “y mucho más en alta resolución” entre los que se encuentran los documentos del Ministerio.

Y, asimismo, me gustaría destacara (¡qué le voy a hacer!) las cuatro experiencias biográficas que tuve a bien diseñar, redactar e incluso ponerles voz Efectivamente, con voz, una biografía breve titulada “Las rutas de Cervantes” (<https://cervantes.withgoogle.com/es/>).

Sin voz otras tres más, una de ellas dedicada a:

“Cervantes, tiempos de infancia y juventud (1547–1575)” (<https://www.google.com/culturalinstitute/beta/exhibit/zwISR1smTKnALA?hl=es>)

“Cervantes, una vida en el Siglo de Oro (1575–1604)” (<https://www.google.com/culturalinstitute/beta/exhibit/cAly2mVUMW-WKw?hl=es>)

“Cervantes, autor genial (1569–1617)” (https://www.google.com/culturalinstitute/beta/exhibit/UgKyrK_qFsn7IQ?hl=es)

Así que el esfuerzo por reunir, agrupar, utilizar y difundir el patrimonio cervantino en los archivos del Estado ha sido inmenso. Por aquellas cosas de la administración, no se han reunido todos los documentos cervantinos dispersos en otros archivos provinciales, eclesiásticos y aun municipales.

En ese sentido, los datos que se conservan en los archivos parroquiales han sido de capital importancia para trazar la vida de Cervantes: el descubrimiento de la partida de bautismo, y de entierro, pero sobre todo los felices hallazgos en 1992 de Maganto Pavón de los documentos de desposorio (12–XII–1584) y velación (16–I–1586) de Catalina de Salazar y Cervantes cierran el ciclo antropológico vital de este personaje, completado con los encuentros de Astrana. Acaso se pueda recordar que el pago de la dote se realiza el 9 de agosto de 1586.

Cuando nos hemos enfrentado a la biografía de Cervantes (Alvar, 2004) hallamos y transmitimos al personaje que, en sus formas de vida, no fue extraordinario, con respecto a sus congéneres. Tuvo enormes virtudes, sin duda, así como grandes defectos humanos... ¡qué obviedad!; pero ante todo, fue un individuo de los siglos XVI y XVII, con una inteligencia excelente, una calidad en el escribir extraordinaria y un perfecto inútil para moverse con firmeza en las procelosas aguas de la Corte, por las que voluntariamente quiso nadar.

Por ello es el momento de releer su documentación, inquiriéndonos sobre sus lazos clientelares, sus dependencias, sus aspiraciones de pertenencia. No hay duda ya de que su enemistad con Lope tiene en su acercamiento a Antonio de Herrera una de las claves explicativas. Antonio de Herrera, cronista real, es el firmante de los reparos a la edición en Castilla de *La Dragontea* de Lope; Antonio de Herrera firma la aprobación de la primera parte de *El Quijote*; Cervantes escribe para Antonio de Herrera sobre las fiestas de 1605 en Valladolid...

La pérdida de la oportunidad para ir a Indias, ha sido analizada por José Manuel Lucía: no es que con el famoso “busque acá...” se esté haciendo una injusticia al autor de *El Quijote* que aún no lo es, sino que sus competidores al pedir una de aquellas famosas cuatro plazas, tenían mejores agarraderas que él. De hecho uno de ellos, fue el hijo de Rodrigo Vázquez de Arce que, si bien el padre era un alto cargo en los Consejos de Su Majestad, fue también el juez que persiguió a Antonio Pérez, el “ajo confitado” en palabras de este. Por cierto, comoquiera que la caída de Antonio Pérez está íntimamente ligada al ascenso de Mateo Vázquez, no es de extrañar que quien se arrimara a los unos, perdiera el apoyo de los otros. Y Cervantes, qué duda cabe, intentó arrimarse a Mateo Vázquez, pero los asideros de otros de ese grupo de presión eran más potentes. Más podría el hijo de Ruy Vázquez de Arce que este gris servidor real llamado Cervantes, excautivo en Argel (“el que se fue a Sevilla...”), que aunque escribiera a Mateo Vázquez una epístola, de poco o nada le sirvió.

Curiosamente uno de los testigos en la velación de Cervantes (lo ha resaltado Maganto y Lucía⁶), fue un Pedro de Ludeña (personalmente llevaba tiempo tras sus pasos y lo que digo a continuación, que nunca se ha publicado, no tiene como objeto corregir investigaciones anteriores):

Don Lope Zapata de León renunció su oficio de regidor de Madrid el 26 de julio de 1582 en Pedro de Ludeña.

Pedro de Ludeña tomó posesión del oficio de regidor de Madrid el 7 de septiembre de 1582. Casualmente, el título le fue expedido por Felipe II desde Lisboa el 28 de agosto del mismo año. Digo casualmente porque casualmente casi coinciden estas fechas con las de la estancia también de Cervantes en Lisboa. Por cierto, el 10 de septiembre se convocó la siguiente reunión municipal a la que no asistió Pedro de Ludeña.

El 28 de septiembre de 1582, tomaba posesión de la plaza de regidor que dejaba vacante Pedro de Ludeña su sustituto por renunciación en él. Este sustituto, fue Pedro Zapata de León. El nombramiento fue dado en Lisboa a 19 de septiembre de 1582... Hacía un año de la ida a Lisboa de Cervantes y del pago de la misión que iba a hacer a Orán (órdenes reales de pago, de mayo de 1581 en las que interviene Juan Delgado como secretario).

Esa es toda la historia de Pedro de Ludeña como regidor de Madrid. Es decir, probablemente se tratará de una operación especulativa de la que se me escapa todo, excepto los datos objetivos expuestos. Que un Lope Zapata renuncia en Ludeña, que Ludeña tiene en posesión un mes el oficio, que renuncia en un hermano de Zapata de León... No sé las razones últimas, ni los costes y beneficios, que los hubo, de esos traspasos.

¿Y Cervantes qué pinta en este tinglado? Poco, ciertamente: que Fernando de Ludeña se había comprometido en casamiento con Magdalena de Cervantes, y no había cumplido con la promesa; que el 30 de agosto de 1585 fue nombrado Gobernador y Capitán General de Cartagena de Indias hasta 1593; que volvió a España siendo Maestre de Campo en El Ferrol y que el 27 de marzo de 1599 (PARES) fue nombrado Gobernador de la Plata y corregidor de Potosí (este párrafo en Lucía).

6 MAGANTO PAVÓN, Emilio: “La Ceremonia de Velaciones de Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar (Iglesia de San Martín de Madrid, 16–I–1586). Comentarios sobre una desconocida partida parroquial en el contexto histórico y biográfico cervantina”, en *Actas III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1992, pp. 351–367; así como “El Acta Parroquial de la ceremonia de velaciones de Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar. Contrayentes y participantes dentro de su contexto histórico (Nuevo estudio retrospectivo y reevaluación de este importante documento cervantino)”, *e-Humanista*, vol. 34 (http://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu/span.d7_oh/files/sitefiles/ehumanista/volume34/19%20ehum34.maganto.pdf)

La biografía americana de Ludeña está por hacer y todo apunta a que fue intensa, con aciertos y yerros, vaya tautología. Aún en 1605 era corregidor de Potosí. No obstante, en 1601 pidió licencia de paso para poder ir a Las Charcas, en la Nueva España, con su persona, su mujer, sus hijos, seis criados, dos pajes, diez mujeres de servicio y dos de los criados casados, irían con sus mujeres. (19-VI-1605, AGI, CONTRATACION, 5267, N.1, R.33). Pero, ¿y si fueran dos los Pedro de Ludeña? Porque en el AHN (Consejos, 27723) existe un deteriorado expediente de “1613. Pleito entre Pedro Ordóñez, beneficiado de la parroquial de Santa Cruz de Madrid contra Pedro de Ludeña, señor de Romanillos, Fernando de Ludeña, su hermano y heredero y Gaspar Alfonso de Garnica, administrador de sus rentas, por ejecución de una deuda en cierta cuantía de escritura de censo”. Si este Pedro de Ludeña fuera el nuestro, ¿cuándo se hizo señor de Romanillos? Y, más aún, ¿cuándo perdió a su mujer e hijos para que su hermano Fernando de Ludeña fuera su heredero?; ¿no había sido Fernando de Ludeña el que dejó plantada –o ella le engañó a él– a Magdalena?

Pero, ¿y si fueran tres? Porque desde 1592 hasta 1620, existió un escribano público en un pueblo de La Mancha...

¿O cuatro? Porque en 1568 pleiteó Pedro de Ludeña, vecino de Torrelaguna, contra Rodrigo Díez, tabernero, porque no le paga el vino que le vendió, según documentación de Simancas (CRC, 343,21), aunque en este caso, no nos interese el tal vendedor de vinos.

¿O cinco? Porque en 1565 un Pedro de Ludeña, vecino y regidor de Madrid (¿) pleitea sobre ciertas heredades y aparece como señor de Romanillos.

Lo que quiero decir es que no podemos guiarnos por una feliz coincidencia de nombre y apellido en aquel siglo XVI. Hay que profundizar más. Porque si nos fiáramos por el nombre y el apellido, nos creeríamos que sólo hubo un Miguel de Cervantes, cuando a día de hoy tenemos localizados a tres diferentes, en las mismas fechas: el de la puñalada, el que asalta la galera en el Mediterráneo Oriental y el “nuestro”. Si alguien se hubiera creído que porque coincidieran nombre y apellidos a la mochila de los hechos le entraran todos los de un personaje, podríamos incluso creernos que Miguel de Cervantes, el nuestro, huyó a Roma porque le había dado una puñalada a un alarife real. Y no fue así.

Por su parte, otro de los testigos de las velaciones de Cervantes, fue Juan Delgado. Era secretario de Felipe II y fue el que firmó las órdenes de pago, desde su puesto en el Consejo de Hacienda, a favor de Cervantes para la misión a Orán. Desde 1582 sirve plaza en el Consejo de Indias. ¿Sólo hubo un Juan Delgado en el Madrid del siglo XVI?

Un tercer testigo en esas velaciones fue Pedro Montesdeoca, poeta andaluz, capitán en Perú y reconocido por Cervantes en Canto de Calíope, publicado en La Galatea de 1585, obra anunciada por Cervantes en 1582 en la carta a Eraso.

El cuarto testigo, Cristóbal de la Peña, era hijo de uno de los soldados que fue con Pizarro al Perú. A su padre se le concedieron encomiendas. El hijo, ahora, volvió a la Corte a demandar mejoras y mercedes. Por Madrid andaba el 2 de abril de 1580. Al parecer se reembarcó el 18 de agosto de 1586.

Siempre quedan flecos sueltos: Además de lo expuesto, otras preguntas. ¿Por qué la renuncia de Ludeña de 1582 y qué hace los tres años siguientes?; hay un hecho evidente: si la carta al Consejo de Indias de 21 de mayo de 1590, que se conserva no exenta, como una carta sola, como hemos repetido en más de una ocasión, sino en un hatillo de documentos compuesto por la petición al Consejo, la “hoja de servicios firmada por el duque de Sessa” de 25 de julio de 1578, las dos “Informaciones” –la de Madrid y la de Argel– (la solicitada por el padre; marzo de 1578 y por él mismo, octubre de 1580); la concesión de una ayuda a la madre, 1580, digo que si la carta peticionaria es de 1590, los lazos de amistad de Cervantes con Pedro de Ludeña (Gobernador de Cartagena de Indias desde 1585 a 1593) duraron lustros. Pero entonces asalta una grave duda: si Pedro de Ludeña estuvo en Cartagena de Indias, entre esos años, ¿cómo es que asistió a las velaciones en Madrid el 16 de enero de 1586?; ¿puede ser que fuera y volviera alguna que otra vez? De hecho, el 16 de noviembre de 1586 recibió alguna orden siendo “Gobernador de Cartagena”. ¿Podría ser que hubiera más de un Pedro de Ludeña?

Por lo demás, en cierta ocasión se define a este don Pedro de Ludeña, mientras desempeña su cargo de Gobernador, como “caballero cuerdo y buen soldado” (5-X-1586; AGI, Indiferente, 741/115).

La amistad con Montesdeoca (La Galatea está en marcha en 1582) es igualmente multianual; los lazos con Juan Delgado –de ser el Juan Delgado secretario de Felipe II– lo mismo...

Por ende, es evidente que la investigación sobre Cervantes se ha de abrir ahora hacia las amistades que frecuentó; los lazos que estableció en Argel, por ejemplo, con tantísima gente cautiva.

Lógicamente, también hay que seguir rebuscando en los pueblos por los que pasó y conforme vayamos conociendo nuevos archivos particulares, o colecciones documentales particulares, seguir con las búsquedas documentales.

En ese sentido, el movimiento de sus huesecillos es un buen exponente: tan pronto como Francisco Marín entra en el archivo del convento de las trinitarias, encuentra el documento (claro que si no hubiera empezado a trabajar en el archivo, etc., etc., que parece que encontrar un documento es como ir a besarle los pies a un santo) de la traslación de los cuerpos de la iglesia vieja a la nueva, en 8 de octubre de 1697.

Para volver a Cervantes, lo mejor, creo, es no conocer nada de lo muchísimo escrito antes y adentrarse en la vida de un individuo del siglo XVI y XVII que escribió... y sobre todo, vivió y sobrevivió en su mundo.

O sea, que el niño aquel que nació en Alcalá en octubre de 1547, no nació ya trufado de virtudes próximas a la santidad, ni con una obra en prosa y verso ya escrita, o dotados de aptitudes épicas y heroicas, ni preparado por el destino para que justamente 150 años después de su nacimiento, le cambiaran los huesos de sitio y se perdiera para siempre jamás su pista corporal.

En 1547 nació una criatura por la que nadie apostaría nada sobre su supervivencia y en 1697 un ignaro albañil movió los huesos sin etiquetarlos del más grande escritor y mito español de todos los tiempos.